



Sesión: 69
Fecha: 18-08-2021
Hora: 14:00

Proyecto de Resolución N° 1670

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República la asignación de recursos económicos para todas las pequeñas y medianas empresas víctimas de destrozos y daños en el contexto del estallido social.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 74
Fecha: 02-09-2021
A Favor: 102
En Contra: 0
Abstención: 1
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 **Marcelo Díaz Díaz**
- 2 **Miguel Crispi Serrano**
- 3 **Diego Ibáñez Cotroneo**
- 4 **Giorgio Jackson Drago**
- 5 **Claudia Mix Jiménez**
- 6 **Maite Orsini Pascal**
- 7 **Catalina Pérez Salinas**
- 8 **Gonzalo Winter Etcheberry**
- 9 **Gabriel Boric Font**
- 10 **Patricio Rosas Barrientos**



Adherentes:

1



PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE SOLICITA A S.E EL PRESIDENTE DE LA REÚBLICA, LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A TODAS AQUELLAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS VÍCTIMAS DE DESTROZOS Y DAÑOS EN EL CONTEXTO DEL ESTALLIDO SOCIAL.

I. Considerando

- 1) A casi dos años de las manifestaciones que dieron lugar al estallido social, nos encontramos en medio del proceso constituyente que culminará con la redacción de una nueva constitución. Llenos de ilusión entendemos que la desigualdad apareció como nudo central del descontento que miles de chilenos y chilenas mostraron aquel 18 de octubre del 2019, y recordamos la revuelta como un momento histórico en donde el pueblo de Chile, cansado del abuso, decide elevar sus voces con un tono de unidad y esperanza.

“Estallido social” es el nombre que recibe la serie de manifestaciones que mostraron con fuerza el descontento general que existe con respecto a la repartición de una torta muy desigual, donde unos pocos gozan de una vida de primer mundo mientras muchos sufren condiciones de vida deficientes.

Salarios miserables, pensiones mezquinas, condiciones laborales precarias y falta de acceso a una salud digna fueron algunas de las banderas levantas por una sociedad cansada



de las diferencias. Una sociedad que vive endeudada y que, enfrentada a cualquier crisis familiar, debe recurrir a la solidaridad de los cercanos para solventar el elevado costo de la vida.

- 2) En este contexto de manifestaciones sociales iniciadas el 18 de octubre de 2019, surgen grupos aislados que, al margen de las legítimas demandas, protagonizaron destrozos, saqueos y daños a comerciantes y locatarios del sector.

La violencia de estos grupos aislados provocó importantes daños en el comercio local, y muchos de esos locatarios se vieron obligados a cerrar sus negocios incluso de forma definitiva, principalmente por los daños materiales sufridos.

De lo anterior, se deriva una serie de consecuencias negativas y lamentables que repercuten en la ciudadanía, y los únicos que han pagado el costo son los pequeños y medianos comerciantes del lugar.

- 3) La violencia que grupos aislados y al margen de la protesta social protagonizaban en la Plaza Dignidad y sus alrededores tras el estallido del 18 de octubre 2019 no nos es indiferente, por ello, emplazamos al Gobierno a hacerse parte de la reparación que el comercio local requiere tras los daños materiales e inmateriales sufridos, sumado al posterior desarrollo de una pandemia mundial provocada por la expansión del virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

Esta realidad se replica en otras partes de Chile. Los locatarios de Valparaíso, por ejemplo, también han visto con desesperación el abandono del Estado y el daño ocasionado por los saqueos, la violencia y la delincuencia, cuestión que, de la misma forma, los ha llevado a bajar las cortinas de sus locales.

- 4) Es por todo lo anterior, que urge que locatarios y PYMES de todo Chile que han sufrido estos daños reciban ayuda, y solicitamos entregar recursos económicos de forma urgente para ir en apoyo directo a la pequeña y mediana empresa, y a dueños de locales afectados,



fruto del esfuerzo de familias que vieron de un momento a otro sus fuentes de ingreso totalmente destrozadas.

POR TANTO, y conforme a lo dispuesto en el artículo 52 inciso primero numeral 1) letra a) de la Constitución Política de la República, las Diputadas y Diputados abajo firmantes venimos en proponer a la Honorable Cámara el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados y Diputadas acuerda:

Solicitar al Presidente de la República, Sebastián Piñera Echeñique, la entrega inmediata de recursos económicos que vayan en ayuda de locatarios y pequeños y medianos comerciantes de los alrededores donde se desarrollaron las manifestaciones del estallido social, quienes sufrieron de forma directa daños severos en sus fuentes de trabajo, que ha significado la pérdida de fuentes de trabajo y una grave afectación a su calidad de vida.





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARCELO DÍAZ D.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GONZALO WINTER E.



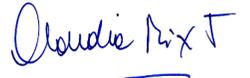
FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CATALINA PÉREZ S.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. PATRICIO ROSAS B.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DIEGO IBAÑEZ C.



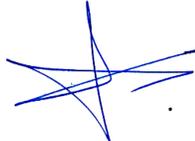
FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CLAUDIA MIX J.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GABRIEL BORIC F.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MAITE ORSINI P.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GIORGIO JACKSON D.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MIGUEL CRISPÍ S.

